

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

4302 Solicitud de novación de la concesión inscrita en el Registro de Aguas, a nombre de la C.R. Los Calderones, término municipal de Mula (Murcia). APM-9/2019.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia APM-9/2019, por el que la Comunidad de Regantes (CR) Los Calderones solicita la novación de la concesión inscrita en el Registro de Aguas, Sección A, Tomo 7, Hoja 1316, a su favor. El aprovechamiento tiene inscrito un volumen máximo anual de 448.547 m³ para el riego de 91,33 ha, sito en el paraje "Finca Casa Quemada", término municipal de Mula (Murcia). El punto de captación es un sondeo de 414 m y 395 mm de diámetro, situado en las coordenadas UTM (ETRS-89: 634.416, 4.200.805).

El plazo de la concesión finaliza el 8 de mayo de 2022. El interesado solicita la novación de dicha concesión dentro de los últimos cinco años de vigencia de la concesión (fecha solicitud 14/01/2019), conforme al artículo 53.3 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA) y el artículo 89.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (RDPH).

En virtud del artículo 142.2 del RDPH se acuerda la realización del trámite de información pública, para lo cual se abre un plazo de un (1) mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

La concesión, en caso de que ser novada, tendría las siguientes características:

Titular: Comunidad de Regantes "Los Calderones"

Acuífero: Sierra Espuña

Clase y afección: Regadío

Paraje: Finca Casa Quemada

Término municipal: Mula

Provincia: Murcia

Volumen máximo anual: 448.547 m³

Dotación: 4.498,97 m³/ud/año

Superficie de riego: 99,7 ha

Caudal máximo instantáneo: 25 l/s

Caudal medio equivalente: 14,223 l/s

Plazo concesional: 25 años

Características de la captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo	414	395	634.414, 4.200.804	25



Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/chs/servicios/informacionpublica/general/>

Cartagena, 10 de junio de 2021.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.